



vt
RADICADO No. 68001 40 03 017 2020– 00002- 00

Bucaramanga, dos (02) de Julio de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial que antecede, se PONE en conocimiento a la parte demandante el memorial remitido por la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, en el que informa que la mesada pensional es inembargable en este caso (fl. 10-13 - C2).

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 51 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este despacho durante todas las horas hábiles del día 03 de Julio de 2020.

VERONICA MENESES SUAREZ
SECRETARIA